

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 112

Impreso el día 25 de septiembre de 2020

Término del artículo 113: 6 de octubre de 2020

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Estudiantes** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, que colaboran de forma voluntaria con el sistema sanitario de la provincia de Mendoza, realizando acciones de fortalecimiento del abordaje del COVID-19. Expresión de reconocimiento. **Najul, Cornejo A., Zamarbide y Petri.** (3.761-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Najul y otros señores diputados, por el que se expresa su reconocimiento a Mariana Ailén Miglioli, Alexander Kevin Werner, María Julieta Aguirre, Julia Florencia Alonso, Mauro Facundo Alvarado, Melisa Andrea Ávila, Agustina Micaela Berrios, Clara Catalán González, Macarena Garbuio, Carla Melisa Garrido Coria, Yamile Nahir Ghazoul, Alan Rubén Giorgio, Franco Jesús Gómez, Rodrigo Rubén Ibáñez, Julieta Rocío López, Sofía Anahí López Diego, María Florencia Lucanía, Daniel Abano Lucero González, Juan Bautista Luco Alduncin, Carla Sofía Morales, Abel Andrés Orelogio, Tomás Orrico, Gisella Melanie Ortiz Madrid, Melanie Johana Passetti, Gustavo Matías Patti, Tarek Marín Paz, César Amílcar Reynaga, Antonella Rodaro Ibiza, Paula Natalia Romano, Valentina Rover Diz, Paulina Belén Salinas, Juliana Santoni, Eduardo Vicente Serio, María Verónica Solanes, y Paula Gabriela Villafañez, estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo que colaboran de forma voluntaria con el sistema sanitario de la provincia de Mendoza, realizando acciones de fortalecimiento del abordaje del COVID-19 como la detección de personas con síntomas compatibles con el virus, el seguimiento de las mismas y sus cuadros

clínicos, la evacuación de dudas e inquietudes e indicación del protocolo a seguir, el ofrecimiento de asistencia y acompañamiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo que colaboran de forma voluntaria con el sistema sanitario de la provincia de Mendoza, realizando acciones de fortalecimiento del abordaje del COVID-19, como la detección de personas con síntomas compatibles con el virus, el seguimiento de las mismas y sus cuadros clínicos, la evacuación de dudas e inquietudes e indicación del protocolo a seguir, el ofrecimiento de asistencia y acompañamiento. Ellos son:

- Mariana Ailén Miglioli.
- Alexander Kevin Werner.
- María Julieta Aguirre.
- Julia Florencia Alonso.
- Mauro Facundo Alvarado.
- Melisa Andrea Ávila.
- Agustina Micaela Berrios.
- Clara Catalán González.
- Macarena Garbuio.
- Carla Melisa Garrido Coria.
- Yamile Nahir Ghazoul.
- Alan Rubén Giorgio.
- Franco Jesús Gómez.

- Rodrigo Rubén Ibáñez.
- Julieta Rocío López.
- Sofía Anahí López Diego.
- María Florencia Lucanía.
- Daniel Abano Lucero González.
- Juan Bautista Luco Alduncin.
- Carla Sofía Morales.
- Abel Andrés Orelógio.
- Tomás Orrico.
- Gisella Melanie Ortíz Madrid.
- Melanie Johana Passetti.
- Gustavo Matías Patti.
- Tarek Marín Paz.
- César Amílcar Reynaga.
- Antonella Rodaro Ibiza.
- Paula Natalia Romano.
- Valentina Rover Diz.
- Paulina Belén Salinas.
- Juliana Santoni.
- Eduardo Vicente Serio
- María Verónica Solanes.
- Paula Gabriela Villafañez.

22 de septiembre de 2020.

Blanca I. Osuna. – Victoria Morales Gorleri. – Gisela Marziotta. – Patricia Mounier. – Lidia I. Ascarate. – Adriana N. Ruarte. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alicia N. Aparicio. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Mara Brawer. – Marcela Campagnoli. – Albor Á. Cantard. – Nilda M. Carrizo. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Enrique Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Alicia Fregonese. – Sebastián García de Luca. – Susana G. Landriscini. – Mónica Macha. – Germán P. Martínez. – María L. Masin. – Gladys Medina. – Josefina Mendoza. – Rosa R. Muñoz. – Dina Rezinovsky. – José L. Riccardo. – Nancy Sand. – Gisela Scaglia. – Emiliano B. Yacobitti. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Najul y otros señores diputados, por el que se expresa su reconocimiento a estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo que colaboran de forma voluntaria con el sistema sanitario de la provincia de Mendoza, realizando acciones de fortalecimiento del abordaje del COVID-19, como la detección de personas con síntomas compatibles con el virus, el seguimiento de las mismas y sus cuadros clínicos, la evacuación de dudas e inquietudes e indicación del protocolo a seguir, el ofrecimiento de asistencia y acompañamiento, ha creído conveniente aprobar el dictamen que antecede.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a Mariana Ailén Miglioli, Alexander Kevin Werner, María Julieta Aguirre, Julia Florencia Alonso, Mauro Facundo Alvarado, Melisa Andrea Ávila, Agustina Micaela Berrios, Clara Catalán González, Macarena Garbuio, Carla Melisa Garrido Coria, Yamile Nahir Ghazoul, Alan Rubén Giorgio, Franco Jesús Gómez, Rodrigo Rubén Ibáñez, Julieta Rocío López, Sofía Anahí López Diego, María Florencia Lucanía, Daniel Abano Lucero González, Juan Bautista Luco Alduncin, Carla Sofía Morales, Abel Andrés Orelógio, Tomás Orrico, Gisella Melanie Ortíz Madrid, Melanie Johana Passetti, Gustavo Matías Patti, Tarek Marín Paz, César Amílcar Reynaga, Antonella Rodaro Ibiza, Paula Natalia Romano, Valentina Rover Diz, Paulina Belén Salinas, Juliana Santoni, Eduardo Vicente Serio, María Verónica Solanes, y Paula Gabriela Villafañez estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo que colaboran de forma voluntaria con el sistema sanitario de la provincia de Mendoza, realizando acciones de fortalecimiento del abordaje del COVID-19 como la detección de personas con síntomas compatibles con el virus, el seguimiento de las mismas y sus cuadros clínicos, la evacuación de dudas e inquietudes e indicación del protocolo a seguir, el ofrecimiento de asistencia y acompañamiento.

Claudia Najul. – Alfredo Cornejo. – Luis A. Petri. – Federico R. Zamarbide.